

AVISO DE RESULTADOS



BANCO VOII S.A.

Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Clase VII a tasa variable con vencimiento a los 9 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación por hasta un valor nominal de \$ 500.000.000 (pesos quinientos millones) ampliable por hasta un valor nominal de \$ 700.000.000 (pesos setecientos millones).

Por medio del presente, Banco Voii S.A. (el “Emisor”) informa el resultado de la colocación de los Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Clase VII a tasa variable con vencimiento a los 9 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación por hasta un valor nominal de \$ 500.000.000 (pesos quinientos millones) ampliable por hasta un valor nominal de \$ 700.000.000 (pesos setecientos millones) (los “VCP Clase VII”), cuyos términos y condiciones constan en el suplemento de precio informativo especial de fecha 19 de agosto de 2022 (el “Suplemento de Precio”) y en el aviso de suscripción de fecha 19 de agosto de 2022 (el “Aviso de Suscripción”), ambos publicados en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”) a través del Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”), en el micrositio de colocación primaria del Mercado Abierto Electrónico (el “MAE”) y en la página web de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), <https://www.argentina.gob.ar/cnv> con ID# 2934097 y ID #2934099 respectivamente, a ser emitidos por el Emisor en el marco de su programa global de emisión de valores representativos de deuda de corto plazo por hasta un monto de U\$S 10.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”) de acuerdo con los términos y condiciones generales detallados en el prospecto del Programa de fecha 29 de junio de 2022 (el “Prospecto del Programa”), cuya versión resumida fuera publicada en BYMA, a través del Boletín Diario de la BCBA, cuya versión completa fuera publicada a través del Boletín Diario del MAE, y cuyas versiones completa y resumida fueran publicadas en la página web de la CNV, <https://www.argentina.gob.ar/cnv> con ID #2912485. Todos los términos en mayúscula utilizados y no definidos en el presente tendrán el significado que a ellos se les asigna en el Suplemento de Precio y/o en el Prospecto del Programa.

- 1) **Monto de emisión:** \$ 519.333.333 (Pesos quinientos diecinueve millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres).
- 2) **Margen de Corte:** 4,00%.
- 3) **Fecha de Emisión y Liquidación:** 29 de agosto de 2022.
- 5) **Fecha de Vencimiento:** 29 de mayo de 2023.
- 6) **Fechas de Pago de Intereses:** 29 de noviembre de 2022, 1 de marzo de 2023, y 29 de mayo de 2023; o de no ser cualquiera de dichas fechas mencionadas un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
- 7) **Amortización:** Íntegramente en un solo pago a realizarse en la Fecha de Vencimiento.
- 8) **Duración:** 9 meses.
- 9) **Cantidad y monto total de las ofertas recibidas:** 12 ofertas por un valor nominal de \$ 564.500.000 (Pesos quinientos sesenta y cuatro millones quinientos mil).
- 10) **Factor de prorateo:** N/A.

La oferta pública del Programa ha sido autorizada por la CNV mediante Resolución N° 18.276 de fecha 20 de octubre de 2016, mediante su registro en la CNV de acuerdo al procedimiento especial para la emisión de VCP, cuya negociación se encuentra reservada con exclusividad a inversores calificados. El aumento del monto del Programa y la extensión del plazo por 5 (cinco) años ha sido autorizada por la Gerencia de Emisoras en fecha 6 de julio de 2021. La oferta pública de los VCP Clase VII se encuentra comprendida dentro de la autorización de oferta pública otorgada por la CNV al

Programa, en el marco de las disposiciones del artículo 41, Sección V, Capítulo V, Título II de las Normas de la CNV. El Suplemento de Precio VCP Clase VII no ha sido previamente revisado ni conformado por la CNV. De acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 51 del Título II del Capítulo V de las Normas de la CNV, dentro de los cinco días hábiles de suscriptas las Obligaciones Negociables, la Emisora presentará la documentación definitiva relativa a las mismas ante CNV.

Ni la CNV, ni BYMA ni el MAE han emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto de Programa, en el Suplemento de Precio, en el Aviso de Suscripción y en el presente Aviso de Resultados. La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en el Suplemento de Precio es exclusiva responsabilidad del directorio del Emisor y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización del Emisor y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados contables que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales.

Organizador



BANCO VOII S.A.

Colocadores



BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral.

CNV N° 25 | Agente MAE N° 645.

Tucumán 1, Piso 19 A (C1049AAA) Ciudad de Buenos Aires



BANCO VOII S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral.

CNV N° 69 | Agente MAE N° 581.

Sarmiento 336, Piso 6° (C1041AAH) Ciudad de Buenos Aires



BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral.

CNV N° 64 de la CNV | Agente MAE N° 630

Av. Corrientes 1174, piso 3° (C1043AAY), Ciudad de Buenos Aires



BANCO MARIVA S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral.

CNV N° 49 | Agente MAE N° 142.

Sarmiento 500 (C1041AAJ) Ciudad de Buenos Aires

La fecha de este Aviso de Resultados es 25 de agosto de 2022.

Diego Parra Rivadeneira
Autorizado